

ADENDA No. 1
INVITACIÓN ABIERTA No. 13 de 2016
OBJETO

"Radio Televisión Nacional de Colombia, RTVC, contratará integralmente la adquisición, instalación, integración y puesta en funcionamiento de los sistemas de transmisión de televisión digital terrestre - TDT en el estándar DVB-T2, incluyendo las obras civiles y los sistemas eléctricos, para las estaciones que conforman la fase III del despliegue de la Red Pública de Televisión Digital Terrestre - TDT, nacional y regional, de acuerdo con las especificaciones y condiciones técnicas mínimas previstas en las Reglas de Participación".

LA SUBGERENTE DE SOPORTE CORPORATIVO

En ejercicio de sus facultades legales especialmente las conferidas para este acto como ordenadora del gasto mediante Resolución No. 168 - 2016, y en especial en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, procede a emitir la presente adenda modificando los siguientes aspectos, teniendo en cuenta las observaciones a las reglas de participación y con el fin de garantizar tiempo suficiente para la realización de observaciones, emisión de adendas y cierre del proceso modifica lo siguiente así:

1. MODIFICAR el numeral 5.5 CRONOGRAMA DEL PROCESO de la Invitación Abierta, así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Plazo máximo para presentar observaciones a las Reglas de participación	Del 29 de junio al 27 de julio de 2016 hasta las 5:30 p.m.	Observaciones: Correo Electrónico fase3tdt@rtvc.gov.co o por escrito radicado en Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC ubicada en la Carrera 45 No. 26-33 de la ciudad de Bogotá.
Visitas a Estaciones	Del 05 de julio al 22 de julio de 2016 hasta las 5:30 p.m.	Visitas: Según Cronograma Anexo 11
Audiencia de aclaración a las Reglas de Participación	25 de julio de 2016 a las 10:00 a.m.	Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC ubicada en la Carrera 45 No. 26-33 de la ciudad de Bogotá – Auditorio piso tres
Respuesta observaciones a las Reglas de Participación	03 de agosto de 2016	www.rtvc.gov.co
Plazo límite para expedir Adendas	03 de agosto de 2016	www.rtvc.gov.co
Audiencia de cierre y entrega de propuestas	10 de agosto de 2016 10:00 a.m.	En la Carrera 45 No. 26-33 de la ciudad de Bogotá: Las ofertas deben entregarse en la ventanilla única de correspondencia ubicada en el primer piso en la parte externa del edificio costado oriental hasta las 10:00am. Y La Audiencia de cierre en el auditorio (3) tercer piso RTVC a las 10:00a.m.
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas	Del 10 al 29 de agosto de 2016	COMITÉ EVALUADOR
Publicación del informe de evaluación	30 de agosto de 2016	www.rtvc.gov.co
Traslado del informe de evaluación y oportunidad para presentar observaciones al Informe de evaluación	Del 31 de agosto al 02 de septiembre de 2016 hasta las 5:30 p.m.	Observaciones a la evaluación : Correo Electrónico fase3tdt@rtvc.gov.co o por escrito radicado en Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC ubicada en la Carrera 45 No. 26-33 de la ciudad de Bogotá.
Publicación de respuestas a observaciones al informe de evaluación	08 de Septiembre de 2016.	www.rtvc.gov.co

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Audiencia de Adjudicación o declaratoria de desierta	09 de Septiembre de 2016 a las 10:00 a.m.	Radio Televisión Nacional de Colombia -- RTVC ubicada en la Carrera 45 No. 26-33 de la ciudad de Bogotá – Auditorio piso tres (3)
Firma del Contrato	Según plazos en las reglas de participación.	Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC ubicada en la Carrera 45 No. 26-33 de la ciudad de Bogotá – Oficina Jurídica, tercer piso.

Se modifican los apartes que se encuentran en negrilla y subrayados.

2. Todas las demás condiciones de la de la Invitación Abierta No. 13 de 2016 que no fueron modificados o adicionados mediante la presente adenda continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Dada en Bogotá D. C., a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2016.



JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ
SUBGERENTE DE SOPORTE CORPORATIVO

Aprobó: Ofir Mercedes Duque Bravo / Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Juan Pablo Estrada / Asesor Jurídico de RTVC

Revisó: Nury del Pilar Vera Vargas / Coordinadora Procesos de Selección
 Andrea Moreno / Abogada Dirección de Tecnologías Convergentes
 Liliana Patricia Chacón / Directora de Tecnologías Convergentes
 Henry Segura / Asesor Proyecto TDT (Contratista)

Proyectó: Paola Vela Montañez / Abogada Procesos de Selección